



EXPTE. D- 1062 112-13



*Provincia de Buenos Aires*

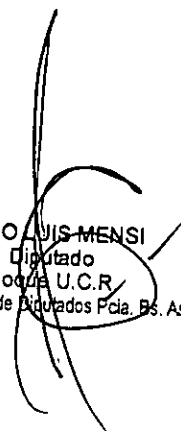
*Honorable Cámara de Diputados*

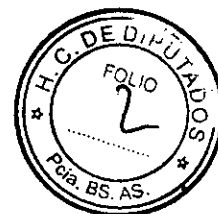
**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que en el Plan de Obras Publicas para el año 2013, la Provincia incluya la obra del nuevo trazado y reconstrucción de la curva ubicada entre las Colonias Alemanas Pueblo San José y Pueblo Santa María en el Partido de Coronel Suárez, sobre la Ruta Provincial 85.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Ruta Provincial 85 tiene un trazado de 450 kilómetros. Nace en la localidad de Necochea, Partido del mismo nombre, y termina en Pellegrini, Partido del mismo nombre, al sud oeste de la Provincia de Buenos Aires. Su recorrido pasa por los Distritos de San Cayetano, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Guaminí, Salliqueló, además de los ya nombrados Necochea y Pellegrini.

Se trata de una importante Ruta, de tránsito fluido, utilizada también para el transporte de cargas de cereales y hacienda en esa región bonaerense.

En su trayecto se cruza con las Rutas Provinciales Números 75, 51, 76, 67 y 60, y con las Rutas Nacionales Números 3, 33 y 5. Esto habla por sí solo de la calidad de eje de distribución y enlaces de circulación que posee la Ruta 85.

Son innumerables los pedidos de reparación y repavimentación de muchos de sus tramos. Es una ruta pavimentada en los años 60, y no muy bien mantenida en todos sus años posteriores.

En el proyecto que nos ocupa, hemos centrado nuestra atención en la redefinición del trazado de una curva ubicada en esta ruta a la altura de los Pueblos San José y Santa María en el Partido de Coronel Suárez. El motivo es que la citada curva posee un grado de giro fuera de toda norma de seguridad.

Para quien transita ese sector de la Ruta 85 se encuentra con una curva que aparece como una curva más, no señalizada como peligrosa, pero al llegar a la mitad de su recorrido, cierra abruptamente su ángulo en una forma inesperada y fuera de toda norma de construcción vial convirtiéndose en una verdadera "trampa" para quien circula por ella.

Es evidente que ha sido mal proyectada y construida. Son innumerables los accidentes fatales que allí se han sucedido en los últimos años. El último de ellos hace pocos días en donde perdieron la vida dos abogados de la Ciudad de La Plata.

A su deficiente y peligroso trazado hay que agregar, que, sobre la mitad de la curva, exactamente en el medio de ella, y sobre la banquina, y a muy pocos metros, existe una añosa arboleda con ejemplares de gran tamaño que aumentan la peligrosidad.

No dudo que el Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas de la Provincia escuchara este pedido. Solicito a los demás legisladores que me acompañen con su aprobación para poner fin a los accidentes que allí se suceden.

ALDO LOIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.